

## Aplicación sin convenio / Freemover Application

### Requisitos:

- Ser alumno regular de una institución universitaria en el extranjero
- Tener cursado, acreditado y aprobado oficialmente hasta el segundo año de carrera
- Acreditar un nivel de español equivalente a [B2 CEFR](#)
- No registrar sanciones disciplinarias en la universidad de origen

### Modalidad de aplicación:

1. Completar el siguiente [formulario de admisión online\\*](#)

*\*Todos los campos son obligatorios. Busca tu consulado más cercano en [este enlace](#).*

2. Enviar la siguiente documentación por correo a [alumnointernacional@usal.edu.ar](mailto:alumnointernacional@usal.edu.ar) bajo el asunto «POSTULACIÓN 20XX-1 u 2» (según año y cuatrimestre):

- Pasaporte válido (*debe expirar un mínimo de 6 meses post-intercambio*)
- Copia oficial de certificado analítico de calificaciones
- Carta de motivación (*escrita en español, max. 250 palabras*)
- Lista tentativa de cursos seleccionados
- Formulario de nivel de español ([B2 CEFR](#)) – [descargar](#)
- Formulario Médico – [descargar](#)
- Compromiso Migratorio (*leído y rellenado por el estudiante*) – [descargar](#)
- Dos (2) cartas de recomendación de profesores/as de su universidad de origen
- Comprobante de pago de arancel de inscripción **USD 400** y académico **USD 4.000**

- 
- El período de aplicación para el semestre marzo-julio comienza el 15-9 y finaliza el 15-10
  - El período de aplicación para el semestre agosto-noviembre comienza el 15-3 y finaliza el 15-4
  - Se descartará aplicación que no cumpla con los requisitos mencionados.
  - Se descartará aplicaciones que incluyan documentos mal firmados, ilegibles y/o incompletos.
  - Se sugiere supervisar la totalidad de su documentación antes de aplicar.
  - USAL no se hace responsable de las aplicaciones que no cumplan con los requisitos.